E.S.E. Hospital Universitario JULIO MÉNDEZ BARRENECHE	ACTA FINAL	CÓDIGO: GJC26F VERSIÓN: 01 FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 16/1/2024 Página 1 de 1

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CD20240004 DEL 2024

NO. DEL CONTRATO	CD20240004 DEL 2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANTONIO MOSCARELLA VALLE
NO. DE IDENTIDAD	1.082.872.404
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y DEFENSA DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS $5.000.0000
FORMA DE PAGO	HUJMB cancelará al CONTRATISTA en Un (1) pagos parciales por valor de CINCO MILLONES DEE PESOS M/CTE ($5000000). De conformidad con el informe de la ejecución de Las actividades contractuales realizadas, previa certificación de cumplimiento de expedida por parte del Supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	PREVIA LEGALIZACION, SIN EXCEDER EL 31 DE ENERO DE 2024
CDP	No. 001
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 41 del 4 de enero del 2024
FECHA DE ACTA DE INICIO	4 de enero del 2024
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	31 de enero del 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO.

Entre los suscritos, **JARID YESID THOMAS PADILLA,** mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **85.372.060** expedida en Ciénaga Magdalena, obrando en calidad de **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIA** quien actúa como supervisor del contrato **CD20240004** por otra parte **MIGUEL ANTONIO MOSCARELLA VALLE**, identificado con la cedula de ciudadanía **No. 1.082.872.404** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

Por último el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta a los **(31)** días, del mes de ENERO del año **2024**.

SUPERVISOR,

JARID YESID THOMAS PADILLA
CC No85.372.060 de Ciénaga Magdalena.

CONTRATISTA,

MIGUEL ANTONIO MOSCARELLA VALLE
No. 1.082.872.404 de Santa Marta